

2 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA IMPUNIDAD DE LOS CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS.

(Actualización: noviembre 2020).

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre 2006 y 2019, han sido asesinados 1 200 periodistas en América Latina y el Caribe por hacer su trabajo: investigar y brindar información al público. Nueve de cada diez de estos asesinatos han quedado impunes, así como muchas otras violaciones a sus derechos humanos, como tortura, desapariciones, detenciones arbitrarias, intimidación y acoso, lo que propicia más asesinatos y violencia contra ellos, en una espiral que parece no tener fin y socava el estado de derecho.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en 2013 el 2 de noviembre como “Día Internacional para poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas”. La fecha se escogió en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Mali, el 2 de noviembre de ese año. Considerando que el trabajo de los periodistas es vital para que las sociedades y las democracias tengan acceso a una información diversa e independiente, este día especial es un llamado a los Estados Miembros, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a todo interesado en defender el Estado de Derecho, a luchar firmemente contra la impunidad.

México, donde 159 periodistas han muerto desde el año 2000 a la fecha –19 de ellos en la actual administración federal– y el grado de impunidad es de 90% de los casos, es el país con más periodistas asesinados en el mundo, de acuerdo con el más reciente informe del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ). En todos los casos, las víctimas han sido periodistas que informaban sobre la delincuencia, la corrupción y la política. La organización internacional Artículo 19, que defiende la libertad de expresión y el derecho a la información en todo el mundo, documentó 3 594 agresiones contra la prensa en los dos últimos sexenios, incluidos 95 asesinatos y 19 desapariciones de periodistas.

De acuerdo con un reciente informe de los Relatores Especiales sobre Libertad de Expresión de la ONU y la CIDH, un pobre estado de derecho y serias deficiencias en la gobernanza de los gobiernos estatales y municipales en todo el país están detrás de esta profunda crisis de seguridad que afecta gravemente los derechos humanos de los mexicanos.

La seguridad de todas y todos los mexicanos está siendo vulnerada con impunidad generalizada. La fórmula para avanzar con éxito en su combate puede ser el trabajo conjunto del gobierno mexicano – los tres Poderes, los tres niveles de gobierno–, instituciones de todo tipo, medios de comunicación y la sociedad civil, unidos contra la impunidad.

Fuentes:

UNESCO. *Día internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas*. Recuperado de <https://es.unesco.org/day/endimpunity>
“México es el país con más periodistas asesinados: van 5 en 2019”. *El Imparcial.com*. 30 octubre 2019. Recuperado de <https://www.elimparcial.com/mexico/Mexico-es-el-pais-con-mas-periodistas-asesinados-van-5-en-2019-20191030-0003.html>
Article 19. *Ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva. Informe anual 2018*. Recuperado de https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/05/Ante-el-Silencio-Ni-Borrón-Ni-Cuenta-Nueva_ABRv2.pdf
José Miguel Vivanco. El luto del periodismo en México. *El País*. 11 de junio de 2020. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2020/06/11/el-luto-del-periodismo-en-mexico>